

INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

INTRODUCCIÓN

El Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, de carácter preponderantemente técnico, educativo y cultural, con personalidad jurídica y patrimonios propios, que rige su quehacer institucional acorde a los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Estratégico 2015-2018.

El Instituto fue reconocido como Centro Público de Investigación conforme al Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de agosto del 2000.

El IMP continuó en 2015 con el reto, para convertir a la institución en un Centro Público de Investigación de excelencia a través de un ambiente de trabajo sano, respetuoso y comprometido.

Este año ha sido un período de una profunda transformación y cambio en la industria petrolera, originados por un gran cambio normativo que ha creado un nuevo escenario en la estructura de nuestra industria petrolera y del IMP.

En el marco de la Reforma Energética, el 31 de octubre 2014 se modifica el decreto de creación del IMP, con lo que se fortalece al Instituto a fin de convertirlo en soporte técnico y tecnológico de Petróleos Mexicanos.

1. Misión

Maximizar la generación de valor de los procesos de exploración, producción y transformación de hidrocarburos mediante la aplicación de soluciones innovadoras y el desarrollo del capital humano especializado.

2. Visión

Somos la institución nacional productiva de excelencia que provee soluciones valiosas al sector de hidrocarburos a través de investigación y desarrollo, servicios tecnológicos, formación de recursos humanos e innovación.

3. Objetivos Institucionales

- El Instituto Mexicano del Petróleo definió siete objetivos estratégicos que, constituyen los ejes de acción a mediano y largo plazo y buscan hacer realidad la visión teniendo en cuenta la misión como punto de partida.
 - ◆ Reorientar las líneas de investigación y de negocio a nichos de mercado estratégicos

- ◆ Mejorar la oportunidad, calidad y efectividad de las soluciones tecnológicas
- ◆ Asegurar la sustentabilidad financiera, maximizando la generación de valor de la IDT.
- ◆ Escalar o masificar los resultados de IDT comercializables
- ◆ Intensificar la comercialización de soluciones tecnológicas integrales e innovadoras hacia nuevos mercados nacionales e internacionales
- ◆ Incrementar productividad y competitividad a través de procesos internos ágiles, efectivos y eficientes.
- ◆ *Desarrollar, atraer y retener personal de excelencia, con vocación de servicio y actitud ganadora . –*

4. Recursos humanos

- La plantilla de personal al 31 de diciembre de 2015 se conformó de 2,937 plazas y 347 personas de honorarios, en tanto que al cierre del ejercicio 2014 se contaba con 3,109 y 595 respectivamente, la variación de 172 plazas y 248 honorarios se debió principalmente a la aplicación del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, así como, a la aplicación de las medidas restrictivas al no alcanzar la facturación programada y a las acciones implementadas para reducir el esquema de contratación por honorarios.
- Al cierre de 2015 el personal de plantilla con posgrado fue de 830 lo que representa el 28.2% de la plantilla total, integrada por 567 maestros y 263 doctores reflejando respecto al año anterior, un incremento de 12 doctores que representa el 4.7%.

5. Principales resultados obtenidos

Sin duda, el IMP se mantiene a nivel nacional como la institución con el mayor número de patentes concedidas y ha publicado una gran cantidad de artículos en revistas arbitradas; lo que ha sido un factor determinante para maximizar la generación de valor de la investigación y desarrollo tecnológico en el sector energético.

- En el ejercicio, al Instituto Mexicano del Petróleo le concedieron 37 patentes, 26 a nivel internacional y 11 nacionales, otorgadas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y oficinas de patente extranjeras, superando en 48% (12) las concedidas en el año anterior.
- A diciembre de 2015 la facturación ascendió a 2,585,420.9 miles de pesos inferior a los 3,704,311.7 en 30.2% (1,118,890.8 miles de pesos) con relación a diciembre del ejercicio anterior.

Investigación y desarrollo tecnológico de alto valor

- ◆ El primer objetivo estratégico del Programa Estratégico del IMP, es Reorientar las líneas de investigación y de negocio a nichos de mercado estratégicos

- De los 58 proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en ejecución al cierre de 2015, 24 (41%) correspondieron al área de Exploración y Producción (EP), 22 (38%) a Transformación de Hidrocarburos (TH) y 12 (21%) a Tecnología de Producto (TP).

- ◆ Nuevos proyectos de IDT

Durante el ejercicio 2015 se aprobaron 35 proyectos de IDT en el Fondo IMP, dictaminados previamente por el Grupo de Selección de Proyectos (GSP), de los cuales en el último trimestre, se autorizaron 15.

- ◆ Propiedad intelectual y regalías.

- **Patentes solicitadas y concedidas.**– En el ejercicio, al Instituto Mexicano del Petróleo le concedieron 37 patentes, 26 a nivel internacional y 11 nacionales, otorgadas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y oficinas de patente extranjeras, superando en 48% (12) las concedidas en el año anterior.
- **Derechos de autor y marcas.**– El Instituto Nacional del Derecho de Autor otorgó al Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) 144 registros y el IMPI concedió 21 marcas registradas, lo que reflejó un incremento de 7% (9) y de 50% (7), respectivamente, con relación al ejercicio del año anterior.
- **Publicaciones en revistas arbitradas.**– Se publicaron 111 artículos en revistas arbitradas.
- **Regalías.**– Los ingresos por regalías al 31 de diciembre de 2015, provenientes de la venta de tecnologías a través de la comercialización de productos y servicios, representaron un ingreso de 190,760.6 miles de pesos, 1.9% por la explotación de patentes y 98.1% por conocimientos técnicos reservados, reflejando en total un incremento de 43% respecto al mismo período del ejercicio 2014.

- **Con relación al objetivo: Intensificar la comercialización de soluciones tecnológicas integrales e innovadoras hacia nuevos mercados nacionales e internacionales**

- ◆ **Durante el ejercicio 2015, nuestros servicios aportaron entre otros los siguientes beneficios:**

- Aumentar el factor de recuperación a través del proceso de inyección de agua y químicos
- Contribuir a la restitución de condiciones operativas y flexibilidad para el Centro de Proceso de Abkatún A permanente
- Incrementar la producción a partir de estudios integrales de productividad de campos
- Mantener la confiabilidad estructural de las instalaciones costafuera
- Lograr la producción anticipada de campos costafuera mediante el desarrollo de instalaciones
- Generar una visión tecnológica para la toma de decisiones que hacía falta para realizar mejores prácticas en retos críticos, así como competencias con nuevos proyectos y nuevos participantes